El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 19. Mahón, martes 28 Marzo 1899. N.° 5.361

SECCION POLITICA

El Catastro

Y LA TRIBUTACIÓN

(De «El Nacional»)

Razón sobrada tenían los agricultores para solicitar con apremio de los Poderes públicos la reforma de las cartillas evaluatorias, pues los hechos están evidenciando que de todo hay, menos justicia, en las bases que hoy sirven para fijar la tributación de la riqueza rústica.

Ya es ocasión de que los pueblos aprendan que no conviene á sus intereses dificultar la acción del fisco, cuando este solo se propone conocer dónde está el abuso con el objeto de aplicarle merecido correctivo.

Para nadie es un misterio que los que vienen disfrutando en las provincias los favores del caciquismo, tienen sin tributar la mayor parte de la propiedad, y claro es que para esas gentes toda medida que se inspire en rectos principios de justicia será un acicate que los llevará por camino de rebeldía, pero si la opinión sana del país se coloca al lado de la administración y la auxilia por cuantos medios estén á su alcance, es indudable que no prosperarán por más tiempo irritantes desigualdades, que solo tienen en su abono la influencia malsana del santonismo político.

Como nos consta que hoy se concede más autoridad á los hechos que á las palabras vamos á exponer datos que excusan todo comentario, por lo mismo que puede apreciar á simple vista que con las reformas que se tratan de hacer en las cartillas evaluatorias los contribuyentes por riqueza rústica conseguirán un beneficio en muchos casos con relación á lo que ahora pagan de más de un 50 por 100, alcanzando al propio tiempo la Hacienda reforzar los ingresos en más de un 40 por 100.

Esto que parece una paradoja, tiene una explicación muy sencilla.

Los pueblos en que hay líquidos imponibles más altos, son aquellos en que las ocultaciones acusan cifras más escandalosas, y por esta razón, el mayor número de unidades que se traen á la tributación, suplen con exceso la baja que pudiera hacerse en la contribución territorial, que no bajará seguramente de un 8 ó 10 por 100.

En Espejo (Córdoba), para los cereales al tercio de primera, la cartilla hoy vigente dá un líquido imponible que se eleva á 122'55 pesetas, y en cambio, en la reforma que ahora intenta la Hacienda solo se fija 48'30 pesetas.

En Villa del Río, de la misma provincia, los cereales al tercio de primera tienen ahora 110 pesetas de líquido imponible; y de los trabajos hechos por el cuerpo de ingenieros agronómos, resulta que debe rebajarse á 38'17.

En este pueblo, las cifras que arroja la cartilla vigente en el cultivo de cereales y leguminosas en tierras de primera son tan disparatadas, que no se encuentra la razón que la justifique.

El líquido imponible que hoy sirve para fijar la tributación á cada hectárea de tierra de primera, es de 896'57, y ahora se propone quede reducido á 90'83.

Donde las diferencias resultan más notables es en las comarcas vitícolas que han sido invadidas por la filorera; así vemos que en Málaga, por ejemplo, la viña para pasa, que en primera tiene un líquido imponible de 202'70 pesetas, si prospera la reforma de las cartillas evaluatorias dicha cifra bajará á 29'83 pesetas.

Sería tarea inacabable el detallar todas las injusticias que pueden remediarse con los trabajos agronómico catastrales que se están realizando, pues si la lista de los pueblos que tienen líquidos imponibles muy elevados es larga, también ocuparía algunas columnas la relación de los Ayuntamientos que vienen disfrutando ventajas que están en abierta oposición con lo que de ellos exige la justicia distributiva.

De todas suertes, con los datos que quedan consignados se demuestra que la Hacienda va de buena fé en esta campaña contra las ocultaciones, y que solo puede admitirse que dificulten su gestión los que de antiguo viven de espaldas á la ley, y á toda costa desean que siga el río revuelto, por ser ellos de los pescadores que con esto mayores provechos consiguen.

El nombramiento del señor González de la Peña para la Dirección de Contribuciones directas ha hecho creer á todo el mundo que el señor Ministro de Hacienda está resuelto á que los trabajos agronómico-catastrales se lleven á su último límite, á fin de que las enormes ocultaciones que se están descubriendo se depure, por medio del registro fiscal ó del catastro parcelario, quiénes son los verdaderos responsables de ellas.

El Sr. González de la Peña, que de muy antiguo goza en el Ministerio de Hacienda merecido prestigio de hombre inteligente y laborioso, viene ocupándose desde hace mucho tiempo de estas cuestiones, con criterio eminentemente reformador, y claro es que su vuelta al departamento de Hacienda no podía menos de hacer creer á todo el mundo que está próximo el día en que los mayores anhelos de las clases productoras tendrán la debida satisfacción.

Los trabajos agronómico-catastrales que se hacen en las provincias andaluzas, quedarán terminados el mes próximo; pero si esta labor no tiene el complemento que antes hemos indicado, solo servirá para adquirir el convencimiento de que los males que denunciaba la opinión pública eran ciertos; pero la falta de remedio inmediato alentará á los culpables, y en vez de tomar caminos de salvación seguiremos por los que nos han llevado á la ruina presente.

RIVAS MORENO.

(El Correo).

SECCION DE NOTICIAS

Carta de Madrid

22 de marzo.

Escribí mi carta; me eché á la calle; oí gritar desaforadamente á chiquillos y mujeres vendedores de periódicos: «el casamiento de la Reina», y exclamé para mis adentros: «he aquí el pié que necesitaba para hablar del novio, y cumplir así la oferta por mi hecho en la carta del 18, que quizá recuerden nuestros suscriptores».

Pero ¡que si quieres!, momentos después sabía, que la policía andaba ocupada en recoger los periódicos donde se publicaron artículos sobre asunto tan sustancioso, y que estas recogidas explicaban la opinión del Sr. Silvela, quien interpelado sobre si era ó no verdad la noticia, contestó: «eso es una calumnia».

Como la calumnia consiste en achacarle á uno falsamente la comisión de un delito perseguible de oficio, y el señor Silvela es abogado con estudio abierto, si bien mientras es ministro, firman sus pasantes y él no paga contribución; francamente todo soy un mar de confusiones, pues no veo sea un crímen casarse una viuda, ante la iglesia, ni tampoco morganáticamente: palabra esta que significa, unirse en santo lazo las altas personas con quienes no son de su clase.

Mas tenga ó no razón el Sr. Silvela, en considerar calumnia á la práctica de uno de los siete sacramentos de la Iglesia, dejemos para otra ocasión mis noticias particulares respecto á la materia.

Se ha lucido el nuevo alcalde barcelonés: los periódicos madrileños, á la vez que llenan de elogios á nuestro amigo Gallard, enderezan al craneoscópico doctor tales tocatas, que francamente, por mucho menos he visto dimitir á más de un político perspicuo.

Más ya lo verán Vds., los enemigos de los políticos, resultarán extremando los procedimientos de éstos y más desahogados que los más desahogados. Todo, todo es escribir á esta esos clericales regionalistas: «vamos barriendo el asqueroso caciquismo de las tres Planas», y aun cuando parecía que estos habían llegado al límite de lo factible, á la verdad nunca incurrieron en la descortesía de decretar una razzia en toda la línea sin consultar á los suyos, y de acordarla y firmarla, cuando ya no podía hacerse; pues eso de creer que las tres primeras horas siguientes á la toma de posesión, se emplearon en quitar y poner alcaldes, no lo creen ni aún los acostumbrados á comulgar con ruedas de molino.

Hablo de este asunto por ser aquí comidilla de todos los círculos, y por formar lo hecho por el mejicano doctor, parte del sistema polaviejista.

Hombre el heróico Sor Patrocinio, de pocas relaciones, al verse solicitado por tantos y tantos de los hombrones de la política; y convencido de que todo el campo es suyo, en lugar de adelantar el quite al sablazo dice:—«y V que quiere ser?»; y si alguien le contesta,—«yo nada», añade,—«pero entre su familia ó entre sus amigos habrá alguien que necesite algo».

Y hete aquí la causa de ser sus exigencias tantas; al punto de necesitar ya, para sus compromisos particulares, pues su manía de crearse amigos á fuerza de protección es de todos conocida, más empleos, de cuantos consignan el presupuesto y más actas de las necesarias para constituir unas Cortes.

Ya, ya verá Sor Patrocinio el resultado de esta esplendidez suya, y de que dió buena prueba, repartiendo á granel empleos, grados y cruces, por la insignificante campaña de Cavite; como ya verá el craneoscópico Robert, las consecuencias de su acto, y de haberle disculpado ante sus jefes diciendo de los alcaldes exhonrados, los mayores horrores; pues lo menos es, que eran agentes electorales incapaces de cumplir medianamente sus obligaciones.

Los errores contenidos en los telegramas de Madrid relativos á nuestras cosas, me obliga á puntualizar bien lo sucedido.

Se convocó la Junta Central de Fusión Republicana, por estar determinado por un acuerdo reunirse dos veces al año.

No tenía porqué ni para qué entender de ningún asunto excepcional, y de esta suerte lo en ella sucedido se redujo á dar cuenta el Directorio, por medio de una Memoria, de su gestión durante el tiempo transcurrido desde la última reunión de la Central hasta el 19 del mes corriente.

La Junta Central, con asistencia de un número superior al necesario para tomar acuerdos, aprobó la Memoria del Directorio, reconociendo había hecho cuanto podia exigírsele y estaba en sus atribuciones y en su posibilidad. Y como nada más tenía que hacer dió por terminada su tarea después de haber hablado buen número de los asistentes, quienes todos á una extremaron su cordialidad para todos sus compañeros y su fé en la Fusión Republicana.

Dió cuenta el Directorio de su resolución de publicar una circular, aconsejando á sus amigos acudan á los comicios convocados, sin contraer alianzas con ningún partido y votando los candidatos que de común acuerdo propongan las juntas provinciales.

Y noto este particular, aún cuando sea innecesario, por decir los telegramas que el Directorio designará los candidatos; el Directorio no tiene porqué entrometerse en lo que es función de sus correligionarios de los distritos.

FELIPE.

(La Publicidad.)

Pí Margall y Polavieja

Madrid 23, 3 t.

«El País» afirma que al general Polavieja le ha asustado sa voz austera del Sr. Pí y Margall.

Este denunciará al parlamento las enormidades que él hoy ministro de la Guerra cometió en Filipinas.

Además el Sr. Pí y Margall desentrañará cuál es el regionalismo verdad y cuál el hipócrita.

Este temor, añade «El País,» ha hecho que el Gobierno se oponga á la candidatura del Sr. Pí y Margall, ordenando cometer toda clase de enormidades para impedir su triunfo electoral.

Pago de haberes

Madrid 23, 5'19 t.

Por la Caja de Ultramar se facilitarán unos impresos á los repatriados en los que se indican las instrucciones que deberán seguir para el cobro de sus haberes.

Como la tirada de dichos impresos es muy corta, se enviarán á la prensa para que insertando dicha instrucción, llegue á conocimiento de todos los repatriados.

—Por el departamento de Marina se han circulado órdenes á las autoridades de la Armada en todos los departamentos para que notifiquen á los invíduos que pertenecieron á la escuadra de Cervera ó á las familias de los que han perecido, que reclamen sus haberes.

La deuda con los repatriados

A los infelices repatriados solo les faltaba, después de las amarguras que han sufrido, que les colocasen el «Inri».

El ministro de la Guerra se ha encargado de ello al decir que publicara una estadística para demostrar que descontados los gastos de estancias en el hospital y otras menudencias, el duro que se ofrece á los repatriados excede del haber que les corresponde.

Los excedentes de marina

En virtud de las últimas disposiciones de Marina quedarán excedentes del cuerpo general 110 individuos; del de ingenieros, 6; del cuerpo de artillería, 5; del de infantería de marina 116; del cuerpo de Administración, 60; del de Sanidad, 22.

Quedarán además excedentes 24 eclesiásticos; 10 individuos del cuerpo jurídico y 5 archiveros farmacéuticos. Total de excedencias, 338.

De estos excedentes son vicealmirantes, 1; contralmirantes, 4; capitanes de navío de primera, 13; capitanes y coroneles asimilados, 6; capitanes de fragata, 52; tenientes de navío de primera, 60; tenientes de navío 145, y alféreces, 42.

La cuestión papal

Todavía no ha desaparecido la agitación que la última enfermedad del Papa produjo naturalmente entre los elementos que intervienen en una elección papal. Desde los primeros momentos se dibujaron dos tendencias.

Los unos, partidarios de un Papa de temperamento exclusivamente religioso, han concentrado sus fuerzas en favor del cardenal Gotti, monje carmelita de gran piedad y saber.

La segunda tendencia está dividida. Luchan para obtener su jefatura el cardenal Oreglia, decano del Sacro Colegio: el cardenal Vannutelli, el cardenal Parochi, vicario de Roma; y el cardenal Rampolla, secretario de Estado. Todos estos figuran en el grupo de los llamados intransigentes.

Se ha puesto de manifiesto la imposibilidad de que sea elegido Papa un cardenal extranjero y de haberse celebrado un conclave en las condiciones actuales, el cardenal que reuniría en este momento mayor número de votos, es el cardenal Gotti.

Los trabajos continúan, aunque por ahora han desaparecido de nuevo los temores inspirados en la salud de León XIII.

La conferencia del desarme

Las invitaciones

Segun dicen desde la Haya, la capital de Holanda, el ministro de Negocios extranjeros de los Países Bajos ha recibido ya la lista de los Estados invitados á la conferencia internacional del desarme, incluyendo al Papa.

Además de las potencias europeas han sido invitadas los Estados Unidos, la China, el Japón Persia y Siam.

España estará representada por el conde de Rascón y el Sr. Polo de Bernabé.

Rusia por los barones de Staal, embajador de Inglaterra, y Mohrenheim y por el célebre profesor de derecho internacional Sr. Matens.

Alemania por el conde de Bulow, el barón de Marschall y el príncipe Heriberto de Bismarck, y Suiza por Mr. Lachenal.

En Francia se citan los nombres del barón de Concel, exembajador de la república en Londres, y de Mr. Ribot.

Parece ser que el gobierno de los Países Bajos piensa preparar el pequeño palacio llamado de Huistembosch ó Maison-du-bois para que el Congreso internacional celebre sus sesiones en él.

El palacio es muy conocido de los turistas.

Desde hace mucho tiempo está deshabitado.

Se halla situado en el centro del gran bosque de la Haya.

Se construyó en memoria de Federico Enrique de Orange el año 1647 por su viuda la princesa Amelia de Solms.

Hay en aquél varios salones de gran interés artístico, y entre ellos sobresale una sala octógona y otra con luz cenital, decorada con pinturas de Jordaens, Houthorst, Levens, Vanthulden y otros célebres artistas holandeses.

Representan los cuadros escenas de la vida del príncipe Federico.

Es probable que ese salón sea destinado á las sesiones de la conferencia en pleno.

Se cree que ésta durará siete ú ocho días.

Cosas suyas

Las cosas del capitán general de Madrid son la nota amena del día, porque este señor ha resultado de lo más gracioso posible.

¡Se va á los cuarteles con capa, botas de paisano y sable!

El otro día en un cuartel, á la hora del rancho, dijo:

—¿Y las ollas?

—¿Qué ollas, mi general?

—¡Pues las ollas de las compañías!

—Mi general, ya no existe eso; hace años que el rancho se hace en la caldera grande, y luego se sirve á los soldados..

—¡Hombre! ¡No lo sabía!

En otro cuartel se dirige á un soldado y le pregunta:

—¿Cuánto te cargan por el lavado?

—Nada, mi general.

—¡Cómo nada! ¿No te lavan la ropa?

—Sí, señor.

—Y ¿cuanto te cargan por eso?

—Nada.

—A ver, señor coronel.

Y el coronel, antes de que le preguntara, le dijo:

—Mi general, ya no hay «mesita» como antes, y el lavado se carga al material.

—Pero ¿desde cuando ocurre eso?

—Hace «doce años», mi general; desde que fué ministro el general O'Ryan.

—¡Pues mire usted, no lo sabía!

. . . .

(De «El Nacional»).

La cabezada

Para Blasco Ibáñez.

«Se cayó del caballo—decía en cierta ocasión un señor,—se rompió las costillas, se fracturó un brazo... En fin, que no le daban un día de vida los *médicos de cabezada*...».

Quien esto decía en un salón madrileño era el señor conde de San Simón, gobernador de Valencia.

Lógica

Los yankis residencian á sus generales vencedores.

Los cubanos destituyen al vencedor Máximo Gómez.

Los ingleses retiran su pensión al general Kirtchener por las crueldades cometidas en la guerra del Sudán.

Los tagalos discuten á Aguinaldo, vencedor de españoles y yankis, y jóven, casi niño.

Y nosotros premiamos á los viejos decrépitos y crueles vencidos con carteras y honores.

La longevidad en Chile

Damos á continuación algunos apuntes sacados del oficio del estado civil de Santiago de Chile (capital de aquella República y población de unos 300.000 habitantes):

27 de Noviembre de 1898.—Doña Martina Matuzana, 112 años.

D.ª Mercedes Arce Miranda, de 130 años.

28 de Noviembre 1898.—D.ª Mercedes Serrano, de 100 años.

Son muy comunes en Chile semejantes casos de longevidad por causa del clima templado y sano de aquella región, así en verano como en invierno.

Las próximas elecciones

Un popular colega de Madrid dice que uno de sus redactores ha oído hacer cálculos acerca del número de diputados que las diferentes fracciones políticas tendrán en las futuras Cortes á un personaje que se precia de conocer el pensamiento y los propósitos de Silvela en este asunto.

Según dicho personaje, las oposiciones tendrán en total 150 diputados.

De ellos corresponderán á los sagastinos, romeristas y canalejistas 85, á los gamacistas 20, á los republicanos 20 también y 15 los carlistas.

Los diez restantes, hasta completar el número de 150, serán de los llamados independientes.

MAHÓN

Desde hoy y días sucesivos hasta terminada la elección de diputados á Córtes, se practican trabajos electorales en el Centro establecido al efecto en el local del casino «Unión Republicana», por lo que no podemos menos de encarecer la asistencia á nuestros correligionarios.

En el mismo hallarán expuestos los censos electorales de todos los pueblos de esta isla, como así mismo se les comunicará cuantos asuntos se relacionen con la elección de referencia.

Ceguedad supina

¿Pero que maldición pesa sobre nuestros gobernantes, que todo lo conciben y disponen á medias?

Tan descabellado se legisla, que ni de inteligencias obtusas saldrían semejantes engendros. Todo de escopetazo y sin ulteriores consecuencias.

Ahora se les ocurre sacudir la apatía, la ingénita despreocupación en que vivimos hace mucho tiempo, y como *excelente* medida, en la ilusión de conjurar nuevos desastres, proyectan aumentar la guarnición de Menorca con cuatro soldados y un cabo; el mismo efecto que produciría un regimiento ó un batallón, sobre el número de combatientes de que hoy dispone para una defensa ficticia; más claro: reproducir el milagro del verano pasado, con el diluvio de calamidades sobre patrones y alojados que durante varios meses vivieron en familia.

Si hemos de estar prevenidos á una sorpresa en disposición de prestar pronta y vigorosa defensa y si esta ha de ser natural, se necesitan de ocho á diez mil hombres, pero antes se ha de concertar con los municipios de Alayor, Mercadal y Ciudadela, la cesión de edificios capaces, con algunas obras, para acuartelamiento; construcción de grandes cisternas para el acopio de aguas pluviales, que tanto escasean en el interior de la isla; muchas municiones de guerra; nutridos depósitos de subsistencias en previsión de un bloqueo, y fortificar lo necesario del litoral, al fin de contener el avance de un flota enemiga, lo menos posible, en las calas de fácil acceso, é inmediatamente después dotarla de la guarnición que juzgamos necesaria. De otro modo la defensa sería comprometida y nula.

Las condiciones de Menorca no responden hoy al pomposo nombre que ostenta la fortaleza de Isabel II, punto de última retirada, é inaccesible por la naturaleza del terreno. En poder de cualquiera otra nación y dados estos tiempos en que prevalece la fuerza al derecho, como en los del feroz Atila, no la tendría tan abandonada. Desafiaría al extranjero más osado.

El Gobierno está, pués, en el deber de ir activamente á la ejecución de poner la isla en verdadero estado de defensa y si así no lo hace, insigne torpeza; abandónese, antes que se borre de Menorca, por la fuerza, el nombre de España y de llegar á la capitulación deplorable, á la humillación y al vilipendio, como sucedió el 15 de noviembre de 1798, con 3761 individuos de tropa, hoy solo al amparo de 1664.

Nuestro estimado amigo y correligionario de Ciudadela D. Juan Torres, nos ha remitido un ejemplar del reglamento de la sociedad cooperativa protectora del trabajo de Socorros mútuos, «La Obrera», que acaba de constituirse en aquella población.

El objeto que se proponen sus iniciadores no es otro, que el de agrupar en su seno á todos los obreros y sus familias, cooperando por todos los medios posibles al fomento de los intereses de la clase trabajadora, formando un capital Comercial para dedicar la sociedad á cualquier clase de negocio mercantil ó industrial y subvenir del fondo del mismo cuando haya falta general de trabajo, á todos los socios que carezcan de ocupación, pasando á buscar nuevos mercados donde puedan tener salida los productos de elaboración á que se dedique la sociedad; y repartir anualmente entre los socios, en proporción al valor consumido por cada uno de ellos y sus familias, los beneficios que resulten de los descuentos que se hayan obtenido de tiendas y establecimientos agregados á la sociedad.

Estos son los puntos capitales en que se basa el reglamento de la sociedad axpresada, los cuales seguidos por la senda que de antemano se han trazado los iniciadores de la misma y de su Junta Directiva, es de esperar que dé ópimos frutos, y que aquella clase trabajadora vea colmadas sus nobles aspiraciones de redención por medio de la unión y coperación de todos los asociados.

A la hora de costumbre ha soltado amarras el vapor correo «Ciudad de Mahón» saliendo para Palma, con la correspondencia, pasaje y carga.

Han sido embarcadas en dicho buque algunas cabezas ganado vacuno destinadas al abasto de aquella capital.

Por falta de número de señores concejales no ha podido celebrarse la correspondiente sesión ordinaria señalada para el día de hoy, la que es probable que se suprima en la semana actual, con motivo de la festividad del jueves próximo, que era cuando debía tener lugar como de segunda convocatoria.

Esta mañana ha devuelto la visita á la Corporación municipal el señor Delegado del Gobierno en esta isla D. Teodoro Cerdá, aún cuando aquella no se hallase reunida en sesión, siendo recibido por el Sr. Alcalde accidental y algunos concejales que se encontraban en las casas consistoriales.

Hemos recibido un libro titulado BOSQUEJOS SOCIOLÓGICOS, precedido de un prólogo del erudito escritor republicano ALFREDO CALDERÓN, debido á la pluma del aventajado jóven D. Santiago Valentí Camp.

Sin tiempo material para ocuparnos del libro, pues solo nos hemos concretado á hojearlo á la carrera, no obstante podemos adelantar que contiene en su texto una série de trabajos de investigación, de demostración, de controversia, relativos á los principales problemas filosóficos, morales y religiosos, políticos, pedagógicos y sociales.

Recomendamos la adquisión de la obra á cuantos se dediquen á los estudios sociológicos, en la seguridad que no les pesará el tiempo que en su lectura hayan invertido, ni la exigua cantidad de 2 pesetas á que se expenden los ejemplares haberlas satisfecho.

Nosotros por nuestra parte damos las más expresivas gracias al autor por habernos distinguido remitiéndonos un ejemplar de tan interesante libro.

Hemos recibido el número 51 del semanario «Palma Ciclista» que dirige «Pedal» y «Manubrio.» Como el de las anteriores semanas es interesante para los que se dedican al deporte velocipédico.

He aquí el sumario:

Galería Ciclista, D. Gabriel Juan. —La próxima temporada, Interview con D. Rafael Riutort, propietario del Velódramo Lluchmayorense.—Una excursión á Mallorca.—Ecos españoles.—La vida en los pueblos, Sóller.—La insignia de «Palma Ciclista».—Cartera de Menorca, Mahón.—Turismo.—Carnet.

Además publica el retrato de don Gabriel Juan, un diseño de la insignia del «Palma Ciclista» y una bonita cabecera de la «galería ciclista».

Por lo que pueda interesar á nuestros fabricantes copiamos el siguiente suelto de un periódico de Barcelona:

«Por el ministerio de Estado han sido remitidas al Fomento del Trabajo Nacional muestras de los tejidos que se producen en Inglaterra y en los Estados Unidos, con destino á los mercados de las Antillas, para que nuestros fabricantes estudien la conveniencia de su producción.»

Intervención de Hacienda
de la Administración Depositaria de Mahón.

CLASES PASIVAS.—REVISTA. — De conformidad con lo dispuesto en la ley de 25 de julio 1855, Real órden de 29 Diciembre 1882 y el reglamento de 25 Febrero 1885 esta Intervención tiene acordado proceder á la revista anual de los individuos de clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes sobre esta Administración, á cuyo fin se presentarán en mi despacho desde las 9 de la mañana hasta la 1 de la tarde provistos de todos los documentos indispensables para acreditar el derecho al haber ó pensión que disfrutan; y en los días del 4 al 12 de Abril próximo.

La revista será rigurosamente personal y en la forma de los años anteriores.—Mahón 28 Marzo de 1899.—El Interventor, Emilio Costa.

*

Banco de Mahón

Habiéndose extraviado la libreta de esta «Caja de Ahorros» n.° 1.030, expedida en 2 de Enero último, á favor de D. Nicolás Mozo Pons, se hace público el extravío, en cumplimiento del artículo 5.° de los por que se rige aquella sección, previniéndose que de no ser presentada en el término de quince días á contar desde hoy, será nula y se expedirá un duplicado de la misma.

Mahón 28 de Marzo de 1899.—Por el Banco de Mahón—El Vice Gerente, Antonio Pons Olives.

* * *

1899
Hoja del Calendario para mañana

Marzo 29 Miércoles

Stos. Eustaquio obispo y Segundo mórtir.

Sale el sol á las 5'26.—Pónese á las 5'58.

Luna: Sale 8'51 T.—Pónese 7'49 N.

Crónica marítima

CAPITANÍA DE PUERTO

Buques despachados

Día 28

Para Palma, v. correo «Ciudad de Mahón» cap. D. B. Cabot, con 20 tripulantes, efectos y balija.

Para Bona, berg. gol. itno. «Nuovo Talete», de 215 tons., cap. R. Molinelli, con 9 trips. y lastre.

Sección Telegráfica
(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 28, 11'15 m.

Los tagalos perseguidos por los yankees destruyeron un ferrocarril imposibilitando de este modo el avance de los americanos.

En el combate que hubo ayer confiesan los malolos que tuvieron 40 muertos y 150 heridos.

* * *

Cotización Oficial

Madrid 27 Marzo, 4'00 t.

4 % interior	64'45
— exterior	73'10
Amortizable	73'45
Cubas 1886. . . .	67'75
— 1890. . . .	58 80
Banco España . .	000'00
Tabacalera. . . .	262'75
París á la vista	24'50 á 23'80
Lóndres id.	00'00 á 00'00
Aduanas.	00'00
Filipinas.	00'00

* * *

Banco de Mahón

COTIZACIONES LOCALES

	Din.	Pap.
Industrial Mahonesa	00'00	85'00
Banco de Mahón . .	34'00	38'00
Eléctrica Mahonesa .	00'00	00'00
Soc. gen. Alumbrado	101'00	104'00
Marítima. . . .	70'00	80'00
Maquinista Naval . .	00'00	100'00
Oblig. municipales. .	65'00	73'00

Ecos políticos

Síntomas de una clase.

En un cuartel de Madrid un cabo se niega á tomar el rancho porque es malo. Un oficial, hijo de un capitán general, le da de bofetadas. Quéjase el cabo al coronel y el oficial es arrestado.

Los oficiales hacen causa común con el oficial preso y piden su libertad al coronel. En vista de la negativa de éste los oficiales maltrataron al cabo.

En la Coruña han sido detenidos tres marineros desertores. Detenidos, declararon que su deserción se debía á los malos tratos que les daba el comandante de la corbeta «Villa de Bilbao.»

Síntomas de otra clase!

Un periódico polaviejista de la Coruña ha atacado ruda y ferozmente á Antonio Vico, porque dice que las obras que representa van contra el fanatismo religioso y lo ponen en ridículo. Esto no lo pueden sufrir los «cristianos» del general. Vico ha llevado á los tribunales á ese papelucho.

El obispo de Madrid ha acudido al Gobernador para que se amparen los derechos de la Iglesia en contra la Diputación Provincial, en el asunto del Hospital de San Juan de Dios.

Síntoma que cae «por fuera».

La asociación de la Cruz Roja de Ginebra se niega á ayudar á la nuestra en el rescate de los prisioneros. Otras de esas asociaciones extranjeras harán lo mismo, por el carácter político que se ha dado á la Cruz Roja española, haciendo figurar al general Polavieja, antipático á todo el mundo por mojigato y cruel, como presidente de ella, y por reunirse en el ministerio de la Guerra para tomar ese acuerdo.

¡Buenos tiempos se preparan!

Estos no son más que preludios.

—

En la Cámara francesa se ha censurado á un almirante nada más que porque su nombre figura en una lista de socorros al lado del de un obispo.

Un diputado exclamó: ¡«Este es un almirante á la española! ¡Nos prepara victorias como la de Santiago de Cuba!»

Hay para verdaderamente avergonzarse.

Somos la chacota del mundo entero.

Y en vez de procurar enmendarnos, cada día entramos más en la inepcia, en el fanatismo, en la rutina.

El catolicismo fanático nos ha hundido, y acudimos, idiotas é inconscientes, de nuevo á él.

Nuestros almirantes llevan escapularios creyendo que ellos les darán la victoria; nuestros ministros oyen misa á diario creyendo que así nos vamos á salvar, y nuestros generales se hacen enterrar vestidos de fraile para ganar la otra gloria, ya que la de aquí abajo se les mostró esquiva.

Aquí solo falta un Carlos II, y todas nuestras noticias son de que le tendremos.

—

Toda la turba multa de polaviejistas, neutros y hermanos de la Doctrina Cristiana asistió anteayer al conato de sesión del Ayuntamiento.

Al levantar el Alcalde la sesión, por falta de consejales, la turba neocatolica comenzó á gritar: ¡Viva el Alcalde! ¡Viva el Rey! ¡Viva la Reina!

Solo les faltó un viva al general cristiano, que se dará en la próxima sesión.

Un compañero nuestro al ver aquel desbordamiento de la clericalla, dió el grito de ¡Viva la libertad! que puso furiosos á aquellos fanáticos.

Otro espectador gritó ¡Viva la República! lo que acabó de desquiciar á neutros y chupacirios.

Por ahí se empieza.

Provoquen los reaccionarios á los liberales todos con sus intemperancias, que estos no han de faltar á su puesto.

Nunca creimos que la restauración llegase á perturbar tanto al país con su descarada protección á los enemigos de todo progreso.

Parece que hemos retrocedido á 1819.

—

El Sr Durán y Bas y Bledas se ocupa en la reforma del Código y, dado el espíritu mezquino y reaccionario que informa todos los proyectos de este ministro, hemos de pedir á Dios que no tenga tiempo para hacerlo:

En esa reforma se atentará contra el jurado; contra la libertad de reunión y contra la prensa.

A esos sepulcros blanqueados les molesta todo lo que sea expansión y libertad, y necesitan levantar fuertes muros para contener las aspiraciones de civilización y de progreso, sin ver los insensatos que toda su labor de años y años se echa abajo de dos puntapiés en un día de revolución.

Veinticuatro horas y aun muchas menos son bastantes para destruir lo que hace veinticinco años se está edificando.

Recuérdense las fechas de 1820, 1854 y 1868.

Por el camino que se va pronto tendremos que apuntar otra.

Subasta

El día 29 del corriente á las 11 de la mañana se venderán en pública subasta en el despacho del Notario don Francisco Andreu y Pons á voluntad de sus dueños, las fincas siguientes:

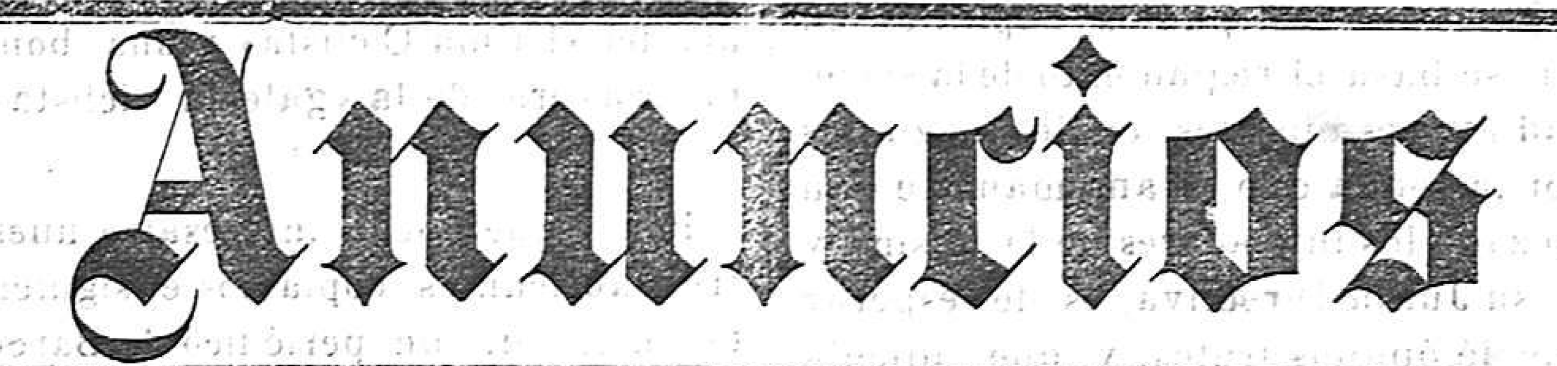
1.ª Una casa situada en esta ciudad calle del Bastión núm. 43.

2.ª Otra casa en la calle de Deyá núm. 45.

3.ª Y otra casa en la calle de San Pablo núm. 37.

No se admitirán posturas inferiores, á saber: para la casa de la calle del Bastión de 6.250 pesetas; para la casa de la calle de Deyá de 5.250 pesetas, y para la de la calle de San Pablo de 1.000 pesetas. Las condiciones de la subasta obran en poder de dicho Notario.

ADMINISTRACIÓN: calle Nueva n.º 25
IMPRENTA: Calle de San José 69



SE ADMITEN toda clase de trabajos tipográficos y de encuadernación.

GRANDES FÁBRICAS DE PINTURAS

BARNICES Y COLORES EN POLVO

P. Ventura y C.ª

Paseo de la Aduana, 13-1.º—BARCELONA

Pinturas finas molidas.
Pinturas metálicas para carena de buques.
Pinturas domésticas para uso inmediato.
Pintura Blanca de zinc marca «**Dos Leones**».
Secantes líquidos.

Completo surtido de Colores en Polvo.
Tierras impalpables.
Alquitrán de Suecia y Finlandia.
Estopas para calafatear.
BARNICES FINOS Y COMUNES.

No dejarse sorprender por los que muy ligeramente se titulan ÚNICOS FABRICANTES.

Representante en Mahón, Antonio Orfila, Nueva, 25.



PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente **todas las** ENFERMEDADES URINARIAS. **Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de Paris de 1895** y **Gran premio en la de Suez de 1896.** Diez y nueve años de éxito **creciente.** Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales **Academias** de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prepscriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares.—Frasco. 14 rs.

NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDID

SÁNDALO PIZA

Véndense

á los siguientes precios:

Una casa calle Nueva n.º 37 por 2.950 duros.

Otra id. id. n.º 21 por 2125 id.

Otra id. id. Sto. Cristo núms. 5 y 7 por 400 id.

Otra id. id. San Jorge n.º 11, por 1.250 id.

Otra id. id. San Roque n.º 13, por 1200 id.

Todas radican en esta ciudad.

Para su ajuste diríjanse calle San Roque n.º 13.

Para vender

Lo está el Cafetín, Calle Cifuentes, núm. 117. Para informes en el mismo.

* *

Pérdida

Se extravió el domingo desde la calle Arraval y la de los Frailes hasta la iglesia de S. Francisco, una pulsera de oro.

Se gratificará á quien la presente en esta imprenta. 2

B. FÁBREGUES, IMPRESOR.